



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28015 a 184/28017  
184/28476

05/02/2018  
08/02/2018

72898 a 72900  
73548

**AUTOR/A:** CORTÉS LASTRA, Ricardo (GS)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, cabe informar a Su Señoría que la paralización de las obras de construcción del túnel subfluvial entre Laredo (Cantabria) y Santoña (Cantabria) responde, inicialmente, a problemas técnicos que dificultan la sustitución de los cortadores de la cabeza de perforación de la máquina tuneladora. Se está estudiando con la colaboración de expertos la solución técnica que permita resolver el problema presentado.

A este problema técnico se han venido a sumar problemas de carácter contractual entre el Grupo TRAGSA, empresa a quien el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) ha encargado los trabajos y la empresa subcontratista que ejecuta el túnel.

El MAPAMA está poniendo todos los medios a su alcance para dar pronta continuidad a las obras que considera muy importantes para los municipios del entorno de las marismas de Santoña (Cantabria), tanto desde el punto de vista medioambiental como social.

Madrid, 28 de mayo de 2018